



EDITORIAL

La Asociación Red Colombiana de Facultades de Educación Física, Deporte y Recreación -ARCOFADER, en el marco del vigésimo aniversario presenta a la comunidad académica del sector, este nuevo proyecto de publicación **"Revista Digital: ARCOFADER"**, el cual será un medio de divulgación de la actividad científica que desarrollan, principalmente los de las instituciones de educación superior afiliadas a ARCOFADER.

Con motivo de la Asamblea General, Pereira 2022, es importante resaltar los mayores logros en los 20 años de existencia de ARCOFADER: i) diseño de la prueba Saber Pro; ii) diseño de la prueba para docentes del área de educación física, recreación y deportes; iii) participación en la formulación planes sectoriales; iv) participación en la formulación políticas públicas para el sector; v) diseño de la Ley 2210 de 2022, Ley del Entrenador Deportivo; vi) diseño del proyecto de Ley 400 Senado de 2021 y otras normas para el sector; vii) diseño orientaciones curriculares para el área educación física, recreación y deportes; viii) evaluación de impacto del plan sectorial 2009 - 2019; ix) emisión de conceptos técnicos para la formulación de normativas nacionales del sector; x) gestión de programas, proyectos y eventos científicos para instituciones de educación superior afiliadas a ARCOFADER; xi) creación y desarrollo de publicaciones científicas para el sector; xii) realización de estudios oferta de programas de pregrado y posgrado; xiii) realización de censo de estudiantes y censo de profesores; xiv) sostenibilidad académica, administrativa y financiera de la Asociación; xv) realización durante varios, el Congreso Colombiano de Investigación en Ciencias del Deporte; xvi) realización durante varios años, el encuentro Nacional de Currículo; xvii) prestar el apoyo a los programas del sector en materia de aseguramiento de la calidad; xviii) mantener la representación de ARCOFADER en el Comité Olímpico Colombiano, la Academia Olímpica Colombiana y Colegio Colombiano de Entrenamiento Deportivo; xix) participación en la reforma de la Carta Internacional de la Educación



Física, Actividad Física y Deporte –UNESCO, 2015; xx) participación en diseño de la convocatoria financiar proyectos de investigación con el apoyo de COLCIENCIAS y COLDEPORTES.

Por lo anterior, dando respuesta a las necesidades del mundo actual, así mismo, buscando fortalecer los procesos misionales de ARCOFADER, hemos asumido este gran reto, de publicar semestralmente la producción científica de los investigadores, que para el caso colombiano, son muy pocas las revistas especializadas de nuestra área del conocimiento, que hoy se encuentran indizadas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. En este sentido, ARCOFADER asume el compromiso de crear este espacio de divulgación de la ciencia del sector de la educación física, recreación y deporte.

Julie Gómez – Néstor Ordoñez